

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COATZACOALCOS

REINSCRIPCIÓN 2022

EL PROCESO DE REINSCRIPCIÓN SE REALIZARÁ DE ACUERDO A LA SIGUIENTE CALENDARIZACIÓN

- **19 – 29 DE JULIO, PAGO DE REINSCRIPCIÓN EN INSTITUCIONES FINANCIERAS AUTORIZADAS.**
- **08 – 12 DE AGOSTO, REINSCRIPCIÓN.**

PROCESO

1. **Del 19 – 29 de Julio. Pago de Reinscripción en instituciones financieras autorizadas.**
 - a) **Proceso para pago de Arancel**

El alumno entrará al tutorial y deberá leer detenidamente cada sección a detalle; en dicho tutorial aprenderá cómo obtener los siguientes 2 documentos: **Forma de ingreso para pago referenciado y Recibo de Ingresos.**

Enlace del tutorial: <https://forms.gle/KDwfH8t2Fztcs2xZ6>

Arancel: Reinscripción
Precio: \$1,850.00

- b) **Proceso para canje de Arancel por el Recibo Oficial**

El alumno entrará al Sistema Integral de Información (SII). Enlace:

<https://escolar.itesco.edu.mx>

Deberá registrarse con sus datos de alumno.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COATZACOALCOS

Seleccionar el apartado de alumnos:



Ubicar en el panel principal el botón “Subir documentos”:



Dicho botón le direccionará al formulario del proceso donde adjuntará los siguientes requisitos para canje por recibo oficial:

- **Forma de ingreso para pago referenciado**
- **Recibo de Ingresos**

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COATZACOALCOS

c) Recepción del Recibo Oficial.

El alumno recibirá en su correo Institucional su Recibo Oficial un día antes de la fecha que le corresponda de acuerdo con el calendario de Reinscripción (siempre y cuando haya concluido los pasos de los incisos a y b previamente). Deberá presentarlo impreso en la fecha de su Reinscripción.

d) Alumnos con Excelencia Académica.

Si alcanzaste promedio de 95 - 100, deberás descargar tu hoja de condonación del SII y realizar tu **Proceso de canje por el Recibo Oficial** (Inciso b). En caso de haber realizado el pago **NO SE REALIZARÁN REEMBOLSOS**.

2. Del 08 – 12 de agosto. Reinscripción.

El estudiante acudirá al plantel a realizar la carga de materias en el SII en un horario de 9:00 a 17:00 hrs de acuerdo con el calendario que a continuación se detalla para finalizar el proceso de reinscripción, entregando la siguiente documentación:

- a) Recibo oficial de pago u oficio de condonación (Enviado al correo electrónico institucional).
- b) Solicitud de reinscripción debidamente requisitada y autorizada (sello y firma) por su jefe de División. En caso de llevar Servicio Social y Residencias Profesionales, también deberá contar con el sello y firma de la Jefatura del Departamento.
- c) Una vez entregada la documentación anterior se le entregará la carga académica correspondiente al periodo agosto - diciembre 2022 la cual deberá verificar que corresponda a la solicitud de reinscripción autorizada por el Jefe de División.

NOTA: La fecha del formato de solicitud de reinscripción será de acuerdo al calendario de reinscripciones.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COATZACOALCOS

CALENDARIO DE REINSCRIPCIÓN

Lunes 08 de agosto	Martes 09 de agosto	Miércoles 10 de agosto	Jueves 11 de agosto	Viernes 12 de agosto
Ingeniería Bioquímica	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería en Sistemas Computacionales	Ingeniería Industrial	Ingeniería en Gestión Empresarial
Ingeniería Electrónica	Ingeniería Petrolera	Ingeniería Química	Ingeniería en Animación Digital y Efectos Visuales	Ingeniería en informática
Ingeniería en Administración	Ingeniería Mecatrónica			Ingeniería Mecánica

Atentamente
Dirección General